LiNTI | LICENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE INTERJURISDICCIONAL

Tus datos personales



Apellidos: GARNIER

Nombres: Mario Ricardo

D.N.I.: 20697467

C.U.I.L.: 20206974673



EDITAR DATOS DE CONTACTO

Vencimientos

en **586** días

Curso de Cargas generales
Vence el 08/11/2025

en **346** días

Examen psicofísico
Vence el 13/03/2025

Licencia de conducir

Recordá que la licencia de conducir para cargas generales y mercancías peligrosas debe ser de clase: B, C o E, y para transporte de pasajeros, clase D, siempre de acuerdo al porte de tu vehículo.
Al pulsar el botón "TRAMITA TU LICENCIA", estás afirmando mediante declaración jurada, poseer licencia de conducir vigente, acorde al porte de vehículo que requiera la categoría LiNTI correspondiente a tu trámite.

Los resultados de tu examen psicofísico dieron: APTO.